Página 1 de 2 miércoles, 14 de Julio de 2021



Oficio N° 663-DEI-IHSS-2021

Tegucigalpa, M.D.C. miércoles, 14 de julio de 2021

Atención: Posibles Licitantes Presente. RECIBIDO

Ref. Licitación Pública Nacional Contratación de Póliza de Seguro Contra todo Riesgo de Bienes Inmuebles, Muebles, Mobiliario, Inventario Físico, Equipo de Oficina y Equipo de Cómputo del Almacén Central y de las Áreas Rentadas por Parte del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)

Estimados Señores;

Por este medio y en cumplimiento a lo establecido en las bases de Licitación de la referencia, de acuerdo a la Sección I Instrucciones a los Oferentes, cláusulas IO-10 aclaraciones de los documentos de Licitación, se remite de manera oficial las preguntas y respuestas presentadas al mismo:

1. Siniestralidad presentadas en los últimos 5 años (indicando monto y descripción de cada siniestro, así como el año de ocurrencia)

Respuesta:

No existe siniestralidad registrada durante, ni en los últimos 5 años

2. Proporcionar el detalle de bienes en formato Excel (indicando la ubicación exacta de cada bien)

Respuesta:

Con el debido respeto, se solicita proporcionar una dirección electrónica para remitir el detalle de los bienes en el formato Excel, o escribir a los correos: carolina.martinez@ihss.hn; o saul.morales@ihss.hn; la ubicación de cada bien se encuentra en los lugares objeto de la contratación.

3. Fecha de Inspección (día y hora) persona contacto.

Respuesta:

La fecha establecida para la visita se realizó el día jueves 8 de julio de 2021, a las 10:00am, en el Almacén del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), ubicado en la colonia Miramontes, quinta entrada, calle Altiplano, detrás del Supermercado La Colonia No. 1.

4. En el inciso 1 ASEGURABLE OBLIGATORIA BIENES INMUEBLES de las especificaciones técnicas de las bases de licitación, indican para Bienes Inmuebles un valor asegurable de L26,018,555.89, sin embargo, en el Inciso 3 TOTAL DE BIENES ASEGURAR indican que el valor asegurable de Bienes Inmuebles es por L26,108,555.89, favor aclarar cuál es el valor correcto.

Respuesta:

se acepta la observación, el valor correcto es L25,108,555.89, sin embargo semodifica el SE monto de los Bienes Inmuebles asegurar, favor ver respuesta al numeral 6.

Direccion Ejecutiva, Edificio Administrativo del IHSS

www.ihss.hn







Oficio N° 663-DEI-IHSS-2021

5. Favor indicar por que no están asegurando todos los edificios del IHSS

Respuesta:

Actualmente solo se requiere la contratación de la Póliza para el Almacén Central y las Áreas Rentadas por parte del IHSS.

6. Favor revisar lo considerado en bienes inmuebles ya que en los seguros de incendios los terrenos no son asegurables.

Respuesta

Se acepta la observación, se enmienda.

ASEGURABLE OBLIGATORIA BIENES INMUEBLES:

BIENES ASEGURADOS	VALOR ASEGURABLE
Bienes Inmuebles	L25,616,290.64

7. Favor proporcionar el historial de cualquier tipo de perdidas (aunque no haya tenido seguro o no hubiese pago de alguna aseguradora por cualquier razón: causas, montos, fechas) incluyendo daños por ETA /IOTA.

Respuesta:

No existe a la fecha historial de cualquier tipo de pérdidas registradas

8. Favor proporcionar el desglose de bienes por cada ubicación.

Respuesta

Favor remitirse a la respuesta N°2

Por lo antes descrito solicitamos tomar en consideración las aclaraciones antes indicadas, las que forman parte integra de la base de este proceso licitatorio.

Atentamente,

Dr. Richard Zablah

Director Ejecutivo del IHSS

Expediente LPN 018-2021

RZ/





SEGUROS CONTINENTAL, S.A. TEGUCIGALPA

1 4 JUL. 2021

RECIBIDO

Direccion Ejecutiva, Edificio Administrativo del

www.ihss.hn